

LA LUCHA DE CLASES

ORGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



AÑO XI

Precios de suscripción.—España, 1 peseta trimestre; Ultramar, 1,25 id.; Portugal, 1,50 id.; otros países, 1,75 id.—Pago adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: FERNÁNDEZ DEL CAMPO, 16
BILBAO, 3 DE DICIEMBRE DE 1904

Puntos de suscripción.—En Bilbao en esta Administración y en provincias en las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á Facundo Perezagua, y la de Redacción á Hipólito Villanueva.

Número suelto, 5 céntimos

NUM. 524

AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE ORTUUELLA

Para tratar de un asunto importante, se reunirá esta Agrupación hoy sábado, á las ocho y media de la noche, en su domicilio social.

A la reunión asistirá un delegado del Comité Provincial.

A LOS COMITÉS

de las Agrupaciones Socialistas y á las Juntas Directivas de las Sociedades Obreras.

Estimados compañeros:

Autorizada con las firmas de gran número de afiliados de la Agrupación Socialista Madrileña, discutióse y fué aprobada por ésta ha pocos días una proposición, en la cual, fundándose en que la serie de mitins celebrados en varias localidades en reclamación del abaratamiento de las subsistencias no ha producido ningún resultado, y en vista de la agravación creciente del problema de las subsistencias, se consideraba de suma urgencia emprender una enérgica y decisiva campaña nacional con tal objeto recabando la acción directa de todos los trabajadores organizados que están conformes con reclamar de los Poderes públicos cuanto se estime conveniente á los intereses de la clase explotada, y la adhesión de todas las fuerzas populares que lo estimen oportuno.

Acordóse en dicha asamblea que al Comité Local se agregaran cinco firmantes de la referida proposición, para constituir la Comisión organizadora, y, previa invitación de ésta, reuniéronse inmediatamente los representantes del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero, los del Comité de la Unión General de Trabajadores y los de la Junta Directiva del Centro de Sociedades Obreras, quedando organizada con estos elementos la Comisión central.

Inspirada en el espíritu que informa la proposición de los socialistas madrileños, y para señalar el carácter de la campaña que se va á emprender, los delegados del Comité Nacional del Partido Socialista Obrero presentaron la siguiente moción, que fué aprobada por unanimidad:

Considerando que los actos que se trata de realizar para conseguir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad revisten un marcado carácter de clase, en los que el proletariado hambriento ha de acusar á la burguesía en general por su pasividad frente á un problema que tan hondamente afecta á la inmensa mayoría de los ciudadanos:

Considerando que la responsabilidad derivada del actual estado de cosas no debe concretarse sólo á los partidos gobernantes, sino también á aquellos otros que, con el carácter de oposición más ó menos radical, y teniendo representación numerosa en los Cuerpos electivos, ni en el Parlamento ni en las Corporaciones llamadas populares han dado pruebas de preocuparse seriamente de lo que debiera

constituir el asunto preferente de sus deliberaciones y acuerdos:

Considerando que el derecho de crítica contra la clase directora en sus diversos matices debe hallarse expedito para los iniciadores de esta campaña, sin que compromisos circunstanciales cohiban la expresión de la verdad en lo que concierne á aquellas responsabilidades:

Considerando que en la manifestación nacional que se proyecta han de interesarse los trabajadores todos, sin que sea obstáculo para ello su diferente filiación política, ya que por su propia condición social no pueden hallarse incurso en la crítica que se haga de los elementos directores de los partidos burgueses, y sin que por esto se rechace ningún género de adhesiones:

Considerando, por último, que el éxito que se persigue no sólo depende del número de los que á él concurren, sino de la unidad de pensamiento de los que en la tribuna ó en el impreso realicen la propaganda, cosa totalmente imposible si ésta se confiara á elementos heterogéneos:

Los infrascriptos proponen lo siguiente:
1.º Se invitará á tomar parte en la manifestación nacional no sólo al pueblo obrero en general, sino á todos aquellos ciudadanos que, aun no hallándose comprendidos, por la índole de sus profesiones, en la denominación genérica de trabajadores, por la escasez de sus recursos sufren las desastrosas consecuencias de la crisis actual.

Y 2.º La Comisión central de dicha manifestación, así como las provinciales y locales, estarán compuestas exclusivamente de representantes de colectividades genuinamente obreras y que acepten la acción política, los cuales realizarán cuantos trabajos de propaganda conduzcan á este fin.

Madrid, 18 de noviembre de 1904. — *Matías Gómez.* — *Francisco Mora.*

En virtud de esta resolución, deberán constituirse en Comisiones provinciales ó locales los Comités de las Federaciones obreras, los de las Agrupaciones Socialistas y las Juntas Directivas de las Secciones de la Unión General de Trabajadores, que son los que han de llevar la voz en todos los actos de la campaña. No hay en esto nada que pueda tacharse de exclusivismo: para el éxito de aquélla, es condición indispensable la unidad de pensamiento y de intereses, y toda intervención directora de elementos más ó menos distanciados del proletariado pondría trabas á éste para la crítica de la conducta de todos los partidos burgueses y quebrantaría la fuerza de la protesta nacional proyectada.

Mas como no se trata con este acto de realizar propagandas en beneficio de colectividad política determinada, sino del interés general de la clase desheredada, claro es que los organizadores de los mitins deben solicitar la adhesión de todas las colectividades y ciudadanos que deseen cooperar al fin propuesto, sin que en ello corran peligro ni aun de momentánea anulación sus respectivas filiaciones políticas.

Determinados los elementos que, á juicio de esta Comisión central, han de organizar los actos de protesta, conviene que con la mayor urgencia precedan á celebrar reuniones públicas en todas las poblaciones donde esto sea posible, para demostrar la angustiosa y miserable situación de la clase desposeída, criticar la pasividad del Gobierno ante conflicto tan tremendo y poner en relieve la indiferencia de todas las fracciones políticas representadas en el Parlamento.

El acuerdo tomado en estos mitins podrá formularse en estos términos:

«La Sociedad ó Sociedades obreras de... y los ciudadanos reunidos en este mitin, acuerdan reclamar de los Poderes públicos medidas eficaces para el inmediato abaratamiento de los artículos de primera necesidad que calmen el hambre que sufre la clase proletaria, y la apertura de obras donde puedan hallar colocación los innumerables obreros que carecen de trabajo.»

Todas las colectividades deberán enviar copia de este acuerdo á la Comisión central (á nombre de Francisco Largo Caballero, Relatores, 24, Madrid), indicando además las Sociedades que han realizado este acto y el número aproximado de concurrentes á la reunión.

De dicho acuerdo deberán dar cuenta los organizadores de los mitins á los respectivos ayuntamientos, á fin de que éstos se hagan cargo de lo que á ellos corresponde realizar de la reclamación presentada.

Las colectividades que por motivos ajenos á su voluntad no puedan celebrar reuniones públicas, se dirigirán á la Comisión central manifestando su conformidad con el acuerdo antedicho.

Todas las adhesiones deberán hallarse en poder de esta Comisión el día 20 de diciembre próximo, siendo presentadas inmediatamente al Gobierno y á las Cortes, de los que se recabará formal promesa de que satisfarán en brevisimo plazo las reclamaciones del pueblo obrero.

Caso de que los Poderes públicos traten de burlar una vez más las esperanzas de los ciudadanos en asunto tan vital y urgente, esta Comisión central dirigirá un manifiesto al país y señalará el día en que deba realizarse una simultánea y enérgica protesta nacional en el mayor número posible de poblaciones; y si, por el contrario, inmediatas y radicales resoluciones legislativas y gubernamentales fueran el corolario de los mitins que van á verificarse, también señalará la fecha en que habrá de verificarse la gran manifestación nacional indicada, ya que no con carácter de protesta, para celebrar el éxito alcanzado y para formular solemne juramento de que de ahora en adelante el proletariado español se halla dispuesto, aun acudiendo á los extremos más viriles y enérgicos, no sólo á recabar los medios indispensables á una vida racional, sino á defender en todo momento sus derechos de ciudadanía, con frecuencia hollados por los llamados representantes de la ley.

Esta Comisión central espera, pues, que todas las organizaciones á quienes se dirige por medio de esta circular procedan con la mayor actividad á fin de que la protesta resulte revestida de toda la fuerza necesaria para que su éxito no ofrezca la menor duda.

Madrid, 24 de noviembre de 1904.

Por el Comité Nacional del Partido Socialista Obrero: *Francisco Mora.* — *Matías Gómez.*

Por la Unión General de Trabajadores: *Pablo Iglesias.* — *Manuel Juncosa.* — *Manuel Solano.*

Por el Centro de Sociedades Obreras: *Matías García.* — *Eduardo Calvo.* — *Mariano Galán.*

Por los firmantes de la proposición de la Agrupación Madrileña: *Cipriano Rubio.* —

Tomás Ferreces.—Manuel Jiménez.—Victoriano Orosas.—Francisco Peña.

El Comité Local de la Agrupación Socialista Madrileña: *Francisco Largo Caballero.* — *Luis Pallares.* — *Antonio Ramiro.* — *Pascual Pastor.* — *Manuel Varela.* — *José Pérez.* — *Cándido Ramírez.* — *Jesús Doñoro.* — *Leocio Ortega Peinado.*

CONTRASTES

«Detened al criminal»; «á la cárcel por malvado», gritaba desesperado un guardia municipal.

Y señalaba á un muchacho que por las calles corría, el cual con gran susto huía del furor del populacho.

Mas el guarda lo alcanzó atole codo con codo, y hablándole de este modo á la cárcel le llevó:

—Aquí te saldrán las canas sin ver ya la luz del día; aquí el criminal expía las acciones más villanas.

Ya dará cuenta de ti la justicia con su derecho—y salió tan satisfecho dejándole atado allí.

—¿Tan ruin y tan villana fué la acción del delincuente?—y con la voz balbuciente me contestó así una anciana:

—Señor, que no sabe usted quién es ese ese granujín: es el más grande pillín que en la comarca se ve.

A sus padres nunca vió ni jamás tuvo un oficio sólo la maldad y el vicio por oficio lo tomó.

Y como es jugador, al tener hoy mala suerte ha cometido una muerte con un buen trabajador.

—¿Y por qué no han procurado instruirle con cautela? —Pero si aquí no hay escuela. —Entonces... ya está explicado.

—¿Qué es todo ese gentío que se apiña y amontona y alegres cantos entona con tan grande vocerío?

—Ese doblar de campanas esa algazara, esa broma, y esa gente que se asoma por balcones y ventanas?

La murga que con su son entona marcha triunfal. —Que ha venido un general, un ilustre campeón.

Que en cien combates reñidos con sus valientes soldados á enemigos despiadados dejó en el suelo tendidos.

Luchó con fe irreprochable siempre en su noble tarea y el pueblo le vitorea por su heroísmo intachable.

—¡Heroísmo es el matar!! —No mató como traidor, mató en el campo de honor para su patria salvar.

Si el matar es un pecado, si el matar es un delito, ¿cómo aquél es un proscrito y éste un valiente soldado?

Que esto es una infamia vil está claro y demostrado: quien mata á un hombre, un malvado; un héroe, quien mata mil.

TORRES Y BROTONS.

ESTIVALES

Medio día.

Ambiente sofocante, caliginoso.

De cuando en cuando cruza velozmente por la carretera algún carruaje conductor de «señores», algún automóvil ó motociclo, transportes y expansión de sportmans parásitos... que así cumplen la necesidad fisiológica del ejercicio, del funcionamiento orgánico, del gaste de energías enervadas...

Los añosos y copudos olmos paralelados del camino proyectan sinuosas é indescifrables sombras que muévense incesantemente por el aleteo de la lada áura entre las ramas.

Aprieta el calor... No vuelan los pajarillos, refugiados bajo los aleros de las quintas ó villas y bajo el dosel de la enramada. Las vides, las chimberas, los higuerales se doran, se pudren, con tanta lluvia de plomo rojizo, de plomo hirviente... Sólo cruza la cigarra refunfuando, y chillando, en medio de la magestuosa y agreste calma, el grillo, monótono y sempiterno. Algunas veces le acompaña alguna canción, alguna flexión de la voz humana.

A un lado y otro de la carretera bifurcan la tierra los labradores y se doblan y laboran en la región de Ceres, pródiga y munificente... ¡Hermosa, robusta, fecunda, exuberante Naturaleza!

Allí, un grupo de chozas más humildes que los *gaards* del Septentrion y los *bohios* de los maniguales del terreno, de los trópicos... Más allá, en la hera, mozos y mozas en la trilla: el trigo á un lado, á otro la paja. Los aristas impalpables que pueblan el ambiente en la hera hacen más sofocada, más defectuoso el funcionamiento de los pulmones de aquellos Hijos del Trabajo, esclavos del amo moderno, del feudal contemporáneo...

¡Fenómenos físicos inquebrantables! Mientras el trabajador lapón ó esquinal cumple la jornada al peso de la nieve, el andaluz ó burdeano, se dosa, se tuesta, se asfixia, como las vides, las chimberas, los higuerales, con tanta lluvia de plomo rojizo, de plomo hirviente...

**

Alonso, un guapo mozo de entre los de la hera, alzó la frente chorreante de sudor y la dejó llena de menuda paja al intentar enjugarla con el dorso del nervudo brazo; y con el otro apoyóse en el virgo... Los compañeros pararon con él y le miraron: Alonso extendió la suya, hermosa, profunda, por la carretera.

—Mirad aquellos seis hombres que vienen por la carretera;—dijo Alonso—dos militares, dos frailes y dos policías... ¡qué bonito cuadro!... ¡Qué bochorno sentirá esta Naturaleza, eternamente laboradora, jamás ociosa, bienhechora siempre para los hombres! ¡el campo germinará en sus entrañas de angustia y asco, al dar paso al vicio, á la inercia, á lo antinatural, á lo... Pero ¡bah!, la Naturaleza es muda y no puede protestar: yo lo haré en su nombre...

Los seis hombres se acercaban. Junto á la hera y bajo un soberbio almendro, brotaba una fuente, un venero. Alonso levantó un brazo y les llamó.

Eran un capitán y su ordenanza, un prior y su lego, un juez y su alguacil. Se acercaron. Alonso les dijo:

—Os invito á que reparéis un poco las fatigas de la caminata con esa agua cristalina y la deliciosa sombra que ese almendro proyecta...

Cambiaron una mirada el militar, el religioso y el judicial y otros sus subalternos ó criados.

La invitación era tentadora: iban jadeantes, sudorosos, sedientos... No sé si por esto, puesto que en los desiertos geográficos no sucede como en el de la vida, en cuyos oasis existen tantos privilegios, aceptaron, y todos en piña, caminantes y trabajadores, se dirigieron al manantial, bebieron sus ferruginosas aguas y se recostaron sobre el césped, á la bienhechora frescura del almendro...

**

No os llamé para esto sólo,—peró Alonso, de pie, á los viajeros—tengo un encargo que daros: una mujer me ha conferido una misión cerca de vosotros.

—Veamos... ¿Cuál es?—repitieron los aludidos.

Alonso permaneció un momento callado: su actitud era como esa de los iluminados: reconcentrada su misión, según él decía, en un sólo pensamiento... Su figura era gallarda, esbelta, vigorosa, sugestiva. Entonces con un tono indefinible habló así:

—Ella me ha dicho que por qué sois tan

malos, que por qué vais siempre contra ella, que por qué en toda su obra, en todos sus dominios, la contrarrestáis y la hacéis tanto daño, que por qué sois sus enemigos, cuando ella va iniciando paz y amor y vida y renovación y armonía inmensa y vosotros sembráis guerra, odio, muerte, paralización y discordia cruenta...

—¿Qué dice este labriego?—interrogó indignado el prior.

—¿Te has vuelto loco?—arguyó el capitán.

—¿Quién es esa mnjer?—inquirió el juez.

—Os lo diré ahora. Va contra ella quien provoca y acude á las guerras, á ese negocio ignominioso, inventado por el egoísmo bajo el nombre de patria, para robar galones de los hábitos de los moribundos, para ensanchar el mercado de los poderosos por encima de la libertad de los pueblos y de los hombres, para segar en un momento al fuego de la fusilería y la artillería á esos hijos de ella, que ella amamantó cuidadosa y les ofreció todas sus primicias y todas sus esplendencias... Van contra ella los que llenan de ignorancia y superstición la imaginación virgen de las gentes nascentes para detestárselas mejor, con engaños místicos, con cábalas divinas; los que contra Natura castran la vitalidad orgánica y la vitalidad psíquica con sus prescripciones monásticas, induciendo á vicios repugnantes... Va contra ella quien, con la fuerza de su parte, mantiene, con notoria injusticia, los intereses de una clase por encima de las desgracias, las necesidades, los sufrimientos de otro, desvalida y estulta, porque si esto no fuera no prestaría apoyo á esos que maltratan, con ellos, á esa grandiosa mujer que tanto vela y tanto prodiga para todos sin distinción de clases...

El militar, el fraile y el jurista se habían puesto de pie, amenazadores; pero tal vez los contenía un algo excepcional, sublime, magnético, que aquel buen obrero mostraba en su actitud severa, en su mirar agudo, en su hablar grave, seguro, franco, emocionante...

El juez se volvió y le dijo al alguacil: —Prenda usted á ese hombre.

El fraile amonestó al lego:

—Sacad los libros de excomunión.

El capitán ordenó al soldado:

—Pega á ese bruto hasta que te avise.

Los subalternos no se movieron: estaban fijos, indecisos, como hipnotizados ó catalepticos.

—Esperad un momento—adujo Alonso—tengo que deciros quién me manda y en nombre de quién os hablo.

—¡Acaba de una vez!—apremiaron al par los tres funcionarios.

—Ella es la madre común, la Naturaleza, de la que vosotros sois enemigos mortales.

—¡Está loco!—prorrumpieron de nuevo los tres y volviéndose á sus criados:—¡Cumplid mi orden!

Soldado, lego y alguacil se levantaron entonces: miraron á sus jefes y después al arrogante mozo, que había sabido hablar la verdad, y después á los demás trabajadores.

Y los tres funcionarios volvieron á gritar: —¡Cumplid mi orden!

Pero los tres hijos del pueblo corrieron á Alonso y lo abrazaron y á sus compañeros, al mismo tiempo que los tres adalides de la tradición huían despavoridos, temerosos, y Alonso les decía con cierto aire de magestad y de grandeza rústica:

—Huid, huid... si; con la unión y el abrazo de todos los desheredados, dejaréis el campo libre y cesará vuestro reinado, que es el reinado de la sombra, de la contranatura, de la detestación, del odio y de la muerte y empezará el de la luz de la ciencia, el de lo natural por norma, el de la liberación del trabajo, el del amor en las razas y el de la vida digna y sin arbitrariedades y crímenes, que es el Socialismo!...

Cuando Alonso se volvió, ardían en una hoguera el uniforme guerrero, el traje talar religioso y el bastón, el birrete y la levita del servidor de eso que han dado en llamar sarcásticamente... ¡justicia!

FRANCISCO DOMENBCH.

Málaga.

IMPORTANTE

Habiendo hecho causa común con el señor Yarza, patrono á quien tienen declarada la huelga sus obreros, los demás industriales de Tolosa, rogamos á todos los obreros mecánicos, fundidores, etc., no se dejen sorprender por la mala fe patronal y rechacen cuantas proposiciones les hagan para trabajar en la mencionada localidad.

AL SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN

En la cárcel de Larrinaga continúan detenidos bastantes ciudadanos, acusados de delitos que no han cometido. Cúlpaseles de haber pretendido desorganizar la peregrinación celebrada el 9 de octubre, y de haber proferido gritos subversivos. Y entre los detenidos hay quienes ni vieron la peregrinación aquel día, y otros que ni siquiera estuvieron en Bilbao.

Pero aun suponiendo que fueran autores de los insignificantes delitos que se les imputan, entendemos es suficiente castigo la detención de dos meses que vienen sufriendo, y se impone su libertad.

Esos detenidos tienen hogar, familia. Tienen hijos que se hallan ahora abandonados, huérfanos del cariño de sus padres. Y no vemos la causa de que estén padeciendo tantos infelices pequeñuelos, y para que se viertan tantas lágrimas por las esposas de los detenidos.

Creyendo proceder en justicia, y con el debido respeto á las leyes, pedimos la libertad de los detenidos, reclamamos de quien corresponda, que se proceda á la liberación de los encarcelados, volviendo la tranquilidad á tantos hogares.

Esperamos ser atendidos en nuestra justa petición.

¿Y qué hace el partido republicano? ¿Cómo no ha levantado un clamorero contra la detención de esos ciudadanos? ¿O es que se abandona á su suerte al que cae?

La lucha de clases

¿Qué es preciso entender por lucha?

¿La lucha es nuestro fin? ¿Creó, deseó el socialismo lucha de clases?

No. Existía antes que el socialismo, y éste la comprueba y anhela, prosigue su desaparición.

Lo que el socialismo ha puesto á la luz es que en esta lucha uno de los combatientes ha tenido siempre todas las ventajas, que el otro ha sido eternamente sacrificado, y que semejante situación es, no solo injusta para la víctima, sino también perjudicial para la humanidad entera. Ningún remedio ha de ser eficaz en tanto subsista esta división de clases, que es la fuente del mal, la causa primera de todas las dificultades.

Se trata, pues, de dirigir la lucha de tal suerte que el parasitismo resulte imposible.

¡Cuántos combates, cuántas rebeliones acacieron, mas sin la neta visión del objeto final, del ideal por alcanzar, sin la preocupación esencial de cambiar la base misma de las instituciones.

Al presente, no es de persona á persona la lucha, sino de clase á clase, con la desaparición de la clase parasitaria por objeto final.

Es, pues, absurdo afirmar como algunos lo hacen que perseguimos una mera sustitución de personas, que las víctimas quieren simplemente sentar á su vez plaza de parásitos, que perseguimos la política del «quitate de ahí para que yo me ponga».

Eso fuera cambiar los parásitos, pero no suprimir la extensión misma del parasitismo.

**

Males y peligros de la división en clases

Y no sólo el malestar actual proviene de esta división, sino que la extensión de la clase parasitaria constituye una amenaza continua al resto de la humanidad. Tiene dicha clase el poder inaudito, monstruoso, de privar á capricho á la clase de los trabajadores, no solamente del alimento, sino también de todo medio de proenárselo. Posee el suelo, el subsuelo y los medios de producción.

En otro tiempo los *lanlors* ingleses, siempre usando estrictamente de su derecho, hambreadon á millares y millares de hombres: á fines del siglo XV transformaron sus tierras de cultivo en inmensas pasturas, inutilizando así á los labradores; todas aquellas poblaciones rurales se encontraron sin recursos. «Los carneros desalojaron de los campos á los hombres.»

El mismo fenómeno prodúcese hoy cuando un perfeccionamiento industrial permite ahorrarse la mano de obra. Los brazos inútiles son arrojados despiadadamente de la producción sin que el capitalista se cuide lo más mínimo de la triste situación en que deja á los trabajadores y sus familias.

En Bélgica, un arreglo firmado en 1901 por todos los fabricantes de algodón obligó á cada uno de ellos á paralizar los talleres un día por semana, á fin de mantener altos los precios del hilo. La clase obrera, tan pobre ya, quedó privada de un día de salario y más tarde vió subir escandalosamente los precios de los vestidos de algodón: ¡Siempre los humildes sufriendo las odiosas especulaciones, los feroces egoísmos de los de arriba! No importa; la clase capitalista usa y abusa de los medios de producción: la sociedad actual la reconoce ese derecho.

¿No es palmario el peligro de tal orden de cosas?

Y esos trusts que el capitalismo multiplica de día en día, esas acaparaciones de materias primas, de géneros alimenticios, en provecho de unos pocos y en daño de la inmensa mayoría ¿no harán ver á los más ciegos que son fenómenos antisociales, resultado de la estructura social contemporánea; que de nada sirve usar rigores contra los casos aislados, que es preciso hacer imposibles los males sociales modificando la mencionada estructura?

Para atajar la fiebre endémica reinante en un paraje pantanoso, sería gran torpeza tratar cada caso de fiebre que se presente ó matar uno á uno los mosquitos que se multiplican en la superficie del pantano. No hay más que un solo medio: destruir la causa del mal, disechar el pantano.

Pues si todos pudiéramos estudiar las consecuencias nefastas de la división actual de los hombres en clases en todas sus repercusiones, cuánto más clara y poderosa apareciera la necesidad de cambiar el régimen capitalista, de abolir esa triste división. Pero eso hacemos los socialistas: señalar la extensión de la lucha de clases, y estudiarla en todo su desarrollo para combatirla mejor.

La falta de interés por la cosa que el crea y por los resultados de su trabajo, dotiene en el trabajador desde la infancia el desarrollo de la individualidad.

«¿Culpa es del obrero—exclama el sabio economista alemán Gustavo Schmaller, á quien no puede acusarse de simpatías exageradas por nuestras ideas—si no llega á ser independiente, si vegeta sin esperanza en lo porvenir, siendo así que toda psicología enseña que la falta de porvenir, vuelve al hombre flojo y desenergico?»

Y á estas conclusiones de la psicología no unen sus enseñanzas la antropología y la criminalología. ¿No nos dicen la razón fisiológica, física de la criminalidad, de la locura, de la degeneración?

Causa física resultante de las malas condiciones de desarrollo en las cuales se encuentra el hombre desde el momento en que es concebido por padres ya debilitados; durante los nueve meses de gestación, sometido á todas las malas condiciones de la vida de la madre, que le lleva en su seno; enseguida, venido al mundo con fuerzas ya insuficientes, ¿cómo será alimentado, qué aire ha de respirar en las tabucas, las bohardillas ó los sótanos, cómo se le abrigará? Aún no se ha formado su cuerpecito cuando se le utiliza en trabajos que robarán las fuerzas que necesita para su entero desarrollo; cuanto á su cerebro, se lo considera como un artículo de lujo.

¿Cómo en tales condiciones no ha de degenerar la individualidad humana?

¿Cómo ha de estar la clase obrera en lo moral y en lo físico, mejor desarrollada que lo está?

¿No debe más bien sorprendernos el que la humanidad haya sabido resistir á todas sus causas de degeneración? Y si ha podido resistir y aun progresar ¡cuán legítima debe ser nuestra esperanza en una humanidad regenerada así que hayamos logrado iluminar sus causas de depresión! (1).

¡Cuán claro aparece también como sola línea de conducta la de los socialistas, que colocándose amistosamente frente á la realidad de los hechos, se esfuerzan por extirpar una á una esas causas de degeneración, construyendo así piedra por piedra, el templo de su ideal!

VINCK.

(1) Pensad en las necesidades de higiene física é intelectual que solo de unos años á esta parte se manifiestan por doquier. Pensad que durante largos siglos, la humanidad ignorante de estas necesidades, ha vivido de una manera absurda. ¿No es admirable que no se halle peor aún? Pensad en el efecto inevitable que habrán de producir en el curso de algunas generaciones, las obras, las instituciones cada vez más numerosas en favor de la madre, del niño, del adulto. ¿Es, pues, quimérico creer en una Humanidad regenerada?

CONCURSO

La Comisión de la Juventud Socialista de Bilbao encargada de organizar los festejos que tendrán lugar el 7 de Enero de 1905 para conmemorar el primer aniversario de su constitución, ha acordado celebrar un concurso con sujeción a las siguientes

BASES

- 1.^a Se abre un concurso para premiar los tres mejores pensamientos que se presenten, siendo preferidos los relacionados con el anti-alcoholismo.
- 2.^a Los pensamientos han de ser originales e inéditos, escritos en prosa ó verso.
- 3.^a El concurso se cerrará á las diez de la noche del día 5 de Enero de 1905.
- 4.^a Los pensamientos se entregarán en el Centro Obrero de Bilbao, Plazuela de los Tres Pilares. También pueden dirigirse certificados á nombre de Miguel Armentia á dicho domicilio social. En todo caso, al recibirlos se entregará ó remitirá documento que lo acredite.
- 5.^a Los pensamientos se entregarán en paquete cerrado, con la indicación «Para el Concurso» y con un lema, y á la vez, bajo sobre lacrado, con el mismo lema, se entregará el nombre y domicilio del concursante.
- 6.^a La Comisión nombrará un Jurado compuesto de personas competentes, encargadas de hacer la clasificación de los pensamientos que se presenten.
- 7.^a Se concederán los siguientes premios:
 - 1.º Un diploma y un ejemplar de la obra «Para el 1.º de Mayo» de Edmundo Amicis.
 - 2.º Un diploma y un ejemplar de la obra «Socialismo y educación», del mismo autor.
 - 3.º Un diploma y un ejemplar de la obra «El socialismo y las objeciones más comunes» del doctor Zerboglio.
- Las tres obras estarán lujosamente encuadernadas.
- 8.^a Los pensamientos premiados se leerán en la velada que ha de celebrarse el 14 de enero ó cuando oportunamente se anuncie y se publicarán en LA LUCHA DE CLASES.
- 9.^a La Comisión se reserva el derecho de publicar ó imprimir, además de los pensamientos premiados, cualquiera otro de los presentados al concurso que el Jurado ó el Director de LA LUCHA DE CLASES, á quien pasarán, los considere publicables.

**

(Se ruega la reproducción de este anuncio en todos los periódicos socialistas).

El amor á los libros

¡Qué hermosa es una biblioteca! ¡Cuántas cosas puede ver y cuanto gusto puede sacar aun el que lee por puro pasatiempo, si tiene un poco de sentimiento y de imaginación! Los frutos más admirables del ingenio humano están aquí recogidos en pequeñísimo espacio y al alcance de la mano. Frutos de inspiraciones divinas; de meditaciones y de estudios que señalaron con precoces arrugas las frentes más nobles de la Humanidad, frutos de las más espléndidas imaginaciones se hallan reducidos á la forma de pequeños paralelepípedos aprisionados entre ocho aristas, diferentes por la época, países, lengua, materia y dignidad, numerados y puestos en fila como un ejército. Un compartimento ofrecen los siglos pasados, otros transportan á países lejanos, éste toca al corazón, el de más allá excita la risa, hace soñar un tercero, un cuarto hace pensar. Puede elegirse según el humor; es una farmacia moral y hay medicamentos para los días ásperos y duros y para los días serenos, otros para los de flojera moral, y á su lado pasan los días en que domina la furia del trabajo. En toda esta multitud tenemos nuestras simpatías, viejos amigos; los amigos de ayer, los maestros, los bienhechores, los malos consejeros, las cabezas perdidas, los rigoristas, los fastidiosos, los parásitos, bufones, los predicadores, los cizañeros y los consoladores, y por último, en el fondo elevado apenas cuatro dedos sobre el pavimento, el cementerio en donde yacen en confuso montón, desencuadernados y cubiertos de polvo, libritos y opúsculos de todas formas y colores, esclavitudes del espíritu, como dice Guerrazai, almanaques, libelos, imitaciones, plagios, restos de literatura destinados al mostrador del estancadero. Hay, en suma, dentro de los armarios, un pequeño estado de gobernar, con

todos los placeres, desalientos y glorificaciones que sentiría el pequeño monarca que, no pudiendo ensanchar sus confines de estado cuanto quisiera, se consuela y divierte recorriendo continuamente lo poco que posee.

¡Y qué inmensa es la influencia educativa que una biblioteca tiene en los niños! Bueno es inspirar á la infancia el culto de los libros, antes de que tengan amor á la lectura. Una habitación silenciosa donde de vez en cuando vea una persona inmóvil y seria, consagrada al pensamiento, deja en su imaginación huellas que trascenderán á su vida ulterior.

Tratemos, pues, de formar á nuestro lado este círculo de amigos mudos y fieles; fabriquémos esta pequeña fortaleza para poder recoger en su interior los días que nos asalten los dolores mundanos. Han de venir sin remisión, y con ellos la necesidad del aislamiento y el silencio. ¡Será triste entonces no tener un rincón de la casa donde poder refugiarse, olvidándose de los vivos y confrontándose con los muertos!

EDMUNDO DE AMICIS.

La conquista de las verdades útiles á la felicidad de los hombres es lenta y difícil, y la especie humana sale penosamente y poco á poco de la barbarie primitiva. Se puede decir que el tipo de sociedad que ella ha realizado, después de tantos esfuerzos y dolores, no es sino la barbarie organizada, la violencia administrada, la injusticia regularizada.

ANATOLE FRANCE.

REFORMAS SOCIALES

RENOVACIÓN DE LA JUNTA LOCAL

El domingo procedióse en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, el acto de renovar las juntas locales de Reformas Sociales, con arreglo á lo preceptuado en la R. O. de 3 de Agosto.

El Patronato de Obreros y la Sociedad de Socorros Mutuos y Cooperativa de San Vicente de Paul, presentaron documentos, pretendiendo tomar parte en la elección de vocales obreros, no siendo admitidos.

Igualmente fué rechazada la Juventud Republicana de Bilbao, que pretendía también tomar parte.

Asimismo se rechazó las actas de tres sociedades obreras domiciliadas en el Centro Obrero por no consignar el número de votos obtenidos por los candidatos propuestos.

La Unión Obrera Republicana presentó su candidatura votada por 1567 afiliados.

Verificado el escrutinio, resultó triunfante por 3.373 votos, la candidatura propuesta por el Centro Obrero, formada por los siguientes compañeros.

Vocales efectivos: Felipe Villareal, sastre; Emilio Felipe, tipógrafo; Rufino Laiseca, tipógrafo; Toribio Pascual, tipógrafo; Lorenzo López, tallista y Martín Gibert, marmolista.

Suplentes: Ruperto Beni, sastre; Leandro Seisdedos, zapatero; Lorenzo Rodríguez, zapatero; Valentín Piquero, marmolista; Manuel Mendiguren, cantero y Doroteo Egaña, mampostero.

Una arbitrariedad

El secretario del Ayuntamiento de Begoña ha cometido una arbitrariedad de á folio al suspender el pasado sábado la reunión que se estaba celebrando, organizada por la Agrupación socialista, y en el momento en que el compañero Seisdedos ponía de manifiesto la infame conducta de los parásitos de dicho pueblo que quieren acorralar por hambre á los socialistas.

Entre los que con más saña persiguen á nuestros compañeros, desmenua el cura seerz y deslenguado que desde el púlpito dirigió hace poco tiempo inmundas injurias á nuestra dignísima compañera Virginia González.

Este sötana, digno émulo de Santa Cruz, Saballs y Cabrera, trabaja de tal modo para que los socialistas no encuentren ocupación, que ha logrado su objeto con muchos compañeros.

Como en el mitin se censurase el proceder del mencionado parroquidermo y de otras autoridades locales, el secretario, que asistió al mitin como delegado, suspendió la reunión, pisoteando las leyes de la Constitución del Estado.

Dicho delegado es bizkaitarra, y por ende enemigo de las leyes españolas. Acaso por eso

es tolerante cuando los bizkarquis berrean ¡Muera España!

Sepa ese pigmeo, que aunque no le agrade ha de decirse en Begoña todo lo que allí ocurre y que no es poco.

Y en cuanto al cura, le aconsejamos no juegue con el pan de nuestros hijos, que también las fieras defienden á sus cachorros. Y si él no tiene corazón, nosotros sí. ¿Entiende?

No hay punto de arte nacional, punto de ciencia nacional: el arte y la ciencia, como toda cosa excelente pertenecen al mundo entero, y no pueden progresar sino por la acción mutua, general y libre de todos los contemporáneos.

GETHE.

MEDITACIONES

Debemos meditar, jóvenes, sobre cómo ha sido nuestra educación en nuestra infancia; pero creo que por lo regular ha sido completamente jesuitica. ¡Un recuerdo no puede olvidarse!

Hacia Mayo de 1898, cuando el pueblo español luchaba en las Antillas, cuando se derramaba la sangre por devorar un pedazo de tierra, matándose los hermanos á los hermanos, por el sólo motivo de que se hallaba un ancho mar que los dividía; cuando en mi infancia me inculcaban las palabras—que antes no, pero ahora sí, me preocupan de veras—Dios, Patria y Rey, al enterarnos de que en Cavite se había librado un combate entre nuestros barcos—del Gobierno—y los norteamericanos, en el cual habían salido victoriosos los primeros, una bandera ondeaba en mi colegio, y por debajo de ella, con el júbilo de la gloria, pasábamos los alumnos, que henchidos de alegría y haciendo vibrar en los aires al unisono nuestro acento, repetíamos constantemente los gritos de ¡Viva España! ¡Viva el ejército! y colocados debajo de sus pliegues nos prometíamos estar puestos á defenderla.

La tal bandera fué adquirida con lo que los alumnos dábamos para su construcción. Hay también que advertir que dicho colegio, sito en esta Vizcaya clerical,—en mi infancia, aunque ahora no tanto—lo dirigían los llamados «Hermanos de las Escuelas Cristianas».

Al poco tiempo tuvimos la espantosa derrota que puso conmovida completamente á toda la península Ibérica.

Antes de lo de Cavite se rezó, después se rezó mucho más, pero ese Dios no miró por los pecadores en el momento más decisivo. Y si hubiera mirado, hubiera dejado huérfanos de atención á los del otro ejército litigante y de todos modos el monstruoso Dios de las batallas, hubiera representado un papel injusto y ferozmente criminal.

¡Qué de oraciones no entonará ahora el santo Sínodo ruso para alcanzar de esa deidad salvaje el triunfo para el imperio de los czares!

Y pensar que en las escuelas, único centro de instrucción—y gracias—de los hijos del trabajo, tal vez como allá en aquel rincón de la Vizcaya, ondeen banderas triunfales en conmemoración de la espantosa sangría de miles de japoneses, de que viene estos días dando cuenta la prensa.

Pensad jóvenes, religión y ejército se entienden prestos á devorar con sus enormes fauces, carne de esclavos, carne proletaria...

SEBASTIAN GARCÍA.

(De la Juventud socialista de Erandio.)

LAS SUBSISTENCIAS

La Comisión de las distintas organizaciones obreras que están conformes con la táctica de la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista Obrero, se reunió el jueves próximo pasado y acordó celebrar un mitin el domingo 11 del actual, para reclamar el abaratamiento de las subsistencias.

El próximo lunes volverá á reunirse para ultimar los trabajos preparatorios.

Hay gran entusiasmo entre las huestes organizadas y entre los obreros en general por asistir al mitin.

¡Iluminad las cabezas, y no tendréis necesidad de cortarlas!

V. HUGO.

El mitin del domingo

Para protestar del incumplimiento de la ley del descanso dominical y de la pasividad demostrada por las autoridades con los infractores de dicha ley, celebróse el domingo 27 del pasado un mitin en el Frontón Euskalduna.

El acto fué presidido por el compañero Emilio Felipe, é hicieron uso de la palabra Lezama por la Asociación de dependientes del comercio, Riñón por la Juventud Socialista de Bilbao, Villarreal por la Federación de sociedades obreras y Villanueva por la Federación de agrupaciones socialistas de Vizcaya.

Los discursos, de tonos enérgicos, encamináronse á poner de manifiesto los beneficios que á la clase trabajadora reporta dicha ley. Censurose duramente el proceder de taberneros, toreros y comerciantes, que tratan de anular la ley, los unos abriendo sus establecimientos y los otros poniendo en juego poderosas influencias para que las bárbaras corridas de toros se celebren en domingo. Demostróse lo perjudicial que son para los trabajadores las tabernas, y la llamada fiesta nacional. Y finalmente se puso de relieve la conducta de las autoridades, tolerantes y temporizadoras con los infractores de la ley, mientras que son rígidas é implacables tratándose de obreros.

Hecho el resumen por el Presidente, leyéronse las conclusiones que fueron unánimemente aprobadas.

La concurrencia fué numerosísima, fluctuando entre 7 ú 8.000 trabajadores.

Hubo mucho orden y entusiasmo.

RUY-WAMBA Y SUS OPERARIOS

Al tono altanero y, á veces despota que el señor Ruy-Wamba empleaba con el personal ocupado en sus talleres antes de estallar la huelga que vienen sosteniendo los tipógrafos en aquella casa, ha sustituido la humildad más bajuna que concebirse puede.

No hace aún mucho tiempo, contestóle uno de los esquirols con cajas destempladas y palabras soeces y el señor Ruy-Wamba hubo de retirarse con la cabeza gacha, con resignación propia de esclavos, como no lo hubiera hecho hombre alguno que estime en algo su dignidad profesional.

Consecuencias de su torpeza; no quiere atender las justas pretensiones de los huelguistas y tiene que oír las frecuentes intemperancias de los esquirols.

Y cuánto tiene que sufrir si no abandona su falta de sentido práctico.

**

Ya que hablo de esta casa voy á comunicar al señor alcalde una noticia. A pesar de lo dispuesto por la ley del descanso dominical, en la imprenta de la Revista Bilbao se ha trabajado en domingo.

¿No ha enterado de esto al señor Bilbao el ciudadano Conceiro, que con tanto interés vigila la aludida imprenta? Seguramente que no.

Sin embargo, el hecho es cierto y es necesario que el señor alcalde imponga á Ruy-Wamba la multa á que se ha hecho acreedor, y así lo espero de la rectitud del señor Bilbao.

RUFINO LAISECA.

Aviso importante

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

Se previene por última vez á los cooperadores y sociedades interesadas, que el plazo para el canjeo de los resguardos provisionales por los títulos definitivos, termina el 15 de Diciembre próximo.

La operación deberá realizarse en el domicilio social, San Francisco, 9, bajo entendiendo que los que así no lo hicieren, renuncian al derecho de las acciones que posean, dejándolas á beneficio de la Cooperativa. Bilbao 1.º de Diciembre de 1904.

El Consejo de Administración.

REMITIDO

Señor Director de LA LUCHA DE CLASES.

Los abajo firmantes le rogamos dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, a las siguientes líneas; favor que esperamos de usted, por lo cual le damos las más expresivas gracias, y sin más le deseamos S. y R. S.,

Angel de la Peña.

Eduardo Carrasco.

El día 23 del corriente, a las dos de la tarde, encontrándome en mi establecimiento de relojería situado en Baracaldo, calle Por-mecheta, núm. 23, fui detenido y conducido por la Guardia civil a esa villa, esposado cual si se tratara del criminal más empedernido y puesto a disposición del señor Juez del distrito del Ensanche, ingresando en la cárcel de Larrinaga y permaneciendo encerrado veinticuatro horas, siendo sacado en compañía de Eduardo Carrasco, vecino de Baracaldo, y conducidos a presencia del señor Juez a prestar declaración, volviéndonos a la cárcel, donde estuvimos tres días incomunicados.

Acusábasenos de ser los supuestos autores de un terrible complot anarquista y que habíamos colocado una formidable bomba compuesta de fuertes reacciones químicas, y colocada con malévolas intenciones en las cercanías del Gobierno civil de la provincia... ¡Que analizada dicha bomba resultó contener yeso, guijarros y un pedazo de cuerda por mecha, todo lo cual estaba encerrado en la fuerte cubierta de un bote de conservas!

Por lo cual, como víctimas inocentes, protestamos con todas nuestras energías de la detención sufrida y exigimos las responsabilidades a que haya lugar é indemnización de daños y perjuicios, dirigiéndonos a la autoridad que corresponda hacer las diligencias.

Y por último, que autorizándonos la Constitución vigente para emitir en público nuestros ideales, siempre que se llenen las formalidades debidas, y habiendo procedido siempre dentro de la ley, no ha lugar á que seamos perseguidos, encarcelados y tildados como sospechosos en todo momento, con lo cual estamos siempre á merced de la voluntad de cualquier cacique ó persona que nos quiera mal por militar en diferente escuela política.

En vista de lo cual es mejor que supriman de un plumazo la Constitución del Estado, por la cual derramaron su sangre nuestros antepasados; que coloquen en cada esquina un crucifijo y una horca y restauren de nuevo la Inquisición, que quemen en la plaza pública á todo el que no se someta á la voluntad de las comunidades religiosas.

La dignidad humana exige una reparación á tanto atropello como se viene cometiendo. Haremos, no obstante, constar que la Guardia civil y los empleados de la cárcel se limitaron á cumplir con su deber.

ANGEL DE LA PEÑA.

EDUARDO CARRASCO.

Baracaldo, 29 noviembre 1904.

Nota.—Hasta la fecha, como indemnización, nos hemos encontrado una gran colección de parásitos, vulgo piojos.

El democrático y defensor del pueblo, titulado *El Liberal*, nos exigió cincuenta pesetas por la publicación de este comunicado, por lo cual se le recomiendo á toda la clase obrera para que se le declare el *boycott* en todas las regiones de España.

Desde Baracaldo

Compañeros de la redacción de LA LUCHA DE CLASES.—Salud.

Convocados por el alcalde, acudieron el lunes 28 los presidentes de las Sociedades obreras al Ayuntamiento para proceder al nombramiento de la Junta Local de Reformas Sociales.

El consejo de administración de Altos Hornos, ó sus lacayos, mandaron á un pobre desgraciado á tomar parte en el nombramiento de vocales obreros en representación de la Sociedad del dos por ciento.

No ignoraréis que esta es una Sociedad obligatoria y que su Junta directiva es nombrada por el Consejo de administración de la fábrica. Esta Sociedad, que nunca se ha reunido en asamblea, presentó una acta falsa, y los presidentes de las Sociedades obreras

protestaron de la admisión de dicha acta, pero el alcalde se cerró á la banda, y consintió suspender la reunión antes de invalidarla.

Los presidentes de las Sociedades obreras se reunieron en el Centro y mandaron la correspondiente protesta al Instituto de Reformas Sociales y adjunto con la denuncia un Reglamento de dicha Sociedad.

También los paúles (que todos son unos) se presentaron en la reunión, pero no les llegó el turno; esta es otra Sociedad que no tiene derecho á tomar parte en la designación de vocales, por varias razones que me las reservo para el día del nombramiento.

También presentaron al alcalde nuestros compañeros una candidatura impresa que la dirección de dicha fábrica repartió, por medio de los encargados, á los obreros de todos los talleres, amenazando con el despido al que se negase; pero gran sorpresa recibieron al ver que más del ochenta por ciento se negaron á traicionar su causa.

Si estos trabajadores demostrasen algo más actividad, pronto se verían libres del dos por ciento, como se ven los compañeros de las minas, y cobrarían los accidentes del trabajo sin dar antes el dinero.

En una de las próximas me ocuparé del reglamento de dicha Sociedad.

V. y de la R. S.

EL CORRESPONSAL.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao

El martes dió en el Centro Obrero una conferencia el compañero Villarreal, versando sobre el tema "La organización obrera."

El conferenciante desarrolló muy bien su tema. Al final entablóse animada polémica, en la que también intervinieron algunas compañeras.

La próxima estará á cargo de un compañero que disertará sobre el tema "La evolución de las sociedades."

—La conferencia del lunes próximo, organizada por el Grupo Femenino-Socialista, estará á cargo del compañero Juan Bautista Mercadal, con el tema "La mujer en España."

—El Comité de la Agrupación Socialista de Bilbao ha recibido un voluminoso informe, relacionado con el sistema contributivo.

El trabajo lleva la firma de "Un bilbaíno," quien revela poseer vastos conocimientos en la materia.

A su tiempo prometemos ocuparnos de dicho trabajo.

—El Comité de la Juventud Socialista de Bilbao advierte á sus afiliados que serán dados de baja todos aquellos que no se pongan al corriente en sus cuotas durante el mes de diciembre.

—En el artículo del número anterior del compañero G. Z. se han confundido por errores de imprenta las palabras siguientes:

Dice el artículo: conviene y es concierne; parado por pasado; detestadores por detentadores; rentas por ventas; contestaremos por contestamos; reacción por revolución; detestan por detentan.

—El día 4 de diciembre, en la calle Zamácola, 28, solar, se celebrará una reunión pública para organizar un subcomité de la Juventud socialista de la Peña. Dicho acto tendrá lugar á las diez de la mañana.

¡Jóvenes de la Peña, acudid á dicha reunión!

Begoña

La Agrupación y Juventud Socialista de Begoña convoca á un mitin de propaganda socialista y societaria que tendrá lugar mañana domingo, á las dos y media de la tarde, en su domicilio social, Mazas, 15, Centro Obrero.

Deusto

La quinta de las conferencias organizadas por la Juventud Socialista estará cargo del compañero José Urra, de Erandio, el cual disertará sobre el tema "Ni Dios ni amo."

Erandio

La Comisión organizadora de las conferencias que en este Centro Obrero se han celebrado ha acordado darlas ya por terminadas.

Baracaldo

Mañana domingo, á las tres de la tarde, en el Centro de Sociedades obreras, dará una conferencia el compañero Abilio Peñafiel, que disertará sobre el tema "Sociología."

Regato

Mañana domingo, á las dos de la tarde, dará una conferencia el compañero Villarreal, de la Juventud Socialista de Bilbao.

Ortuella

Mañana domingo, á las dos y media de la tarde, dará una conferencia la compañera Virginia González.

Sestao

Como continuación de las conferencias que se vienen dando en esta localidad, la de mañana domingo estará á cargo del compañero José Madinabeitia, que disertará con el tema "El trabajo muscular."

Sopuerta

Mañana domingo, á las dos de la tarde, dará una conferencia en el Centro Obrero el compañero José Solinís, de la Agrupación de Bilbao, quien disertará sobre el tema "Organización de resistencia."

—La Comisión Administrativa del Centro Obrero pone en conocimiento de los correligionarios que habiéndose encontrado dentro del salón ciertos intereses, é ignorándose quién sea su dueño, se replica al que sea acreedor á ellos se sirva reclamarlos al presidente, quien los entregará, siempre que acredite su autenticidad.

San Julián de Musques

En junta general extraordinaria celebrada por la Agrupación Socialista el 25 de noviembre, para juzgar la conducta del compañero Román Ferrero, se acordó por unanimidad considerarlo como buen compañero.

—El domingo último dió la anunciada conferencia el compañero Vicente Martínez, desarrollando el tema "Varios asuntos sociales," el cual fué muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

Mañana domingo dará la conferencia don José Pardo, quien desarrollará el tema "Degeneración y sus causas."

San Sebastián

La Sociedad de camareros y similares, en junta general ordinaria celebrada el día 18 de noviembre, acordó por unanimidad expulsar de dicha Sociedad al individuo Sebastián Iturriza, por cometer actos graves dentro de la misma.

—La Sociedad de Hierro y Metales, desea saber el paradero del compañero Felipe Saeta, profesión moldeador, para que se ponga en comunicación con esta Sociedad.

Suiza

Hace días hanse celebrado en Suiza las elecciones legislativas. Los socialistas han duplicado su fuerza parlamentaria, pasando á ser catorce diputados los siete que había anteriormente.

El Comité Central del Partido Socialista Suizo ha resuelto proponer al congreso que se habrá celebrado el día 30 de noviembre en Zurich, que los socialistas se opongan á todo proyecto de reforma militar que tienda á lo siguiente:

- 1.ª Emplear tropas en casos de huelgas, sustituyendo á los operarios.
- 2.ª Aumento de la duración del servicio.
- 3.ª Que se instituya la preparación obligatoria para el servicio.
- 4.ª Que se militarice á los empleados de ferrocarriles.

REUNIONES

Orfeón Socialista de Bilbao

Se convoca á sus asociados para el lunes 5 del corriente, á las ocho de la noche, para dar comienzo en la clase de música.

**

Sociedad de obreros de maniobras en vías férreas y aéreas de las minas de Vizcaya.

La Sección de La Arboleda celebrará junta general mañana domingo, á las diez de la mañana, para tratar asuntos importantes de la Sociedad.

PUBLICACIONES

La casa editorial de los señores Henrich y Compañía, de Barcelona, acaba de publicar, formando el duodécimo volumen de su *Biblioteca de Novelistas del siglo XX*, la novela "Doña Abulia," original de Ricardo Carreiras, que el Jurado, constituido por los señores Pérez Galdós, González Serrano, Gómez Baquero, Lorenzo Benito, Perés, Maeztu y Valentí Camp, recomendó en primer término, después de los tres premios, entre las ciento veinte novelas enviadas al Concurso abierto por dicha casa.

La risueña costa levantina, es el fondo del cuadro que enriquece con pintoresco marco plantíos de naranjales, huertos poblados de árboles macizos desbordantes, anchas tierras paniegas, y buldores arroyos descendidos de las azules sierras que limitan el horizonte.

En este ambiente suave, desarróllase la tragi-comedia en que doña Obdulia, sin percatarse de ello, es protagonista. Un médico humorista, con ribetes de guasón, desenfadado y escéptico, dió en llamar doña Abulia á esa heroína que ni siquiera lo es por fuerza, una anciana señora viuda de un rico comerciante, rechoncha, caricaturesca, sin el menor asomo de gracia en su corpachón pesadote, y con una falta de *sindéresis* y sobre to-

do de voluntad, que cumplidamente justifica el mote que le aplicó el galeno. Aquella masa de tejido adiposo, deja que revolotee en torno suyo una nube de vampiros voraces, un abogado zorrón, cuyo aspecto plácido y calmoso oculta las mañas de un redomado y finísimo sollastre; un tagarrrote con alma y aspecto de corchete de los siglos medios, exmilitar, agudo, tunante y trapisonda, y la amiga, criada, dueña de las cosas y la persona de la repantigada y estática vieja, su rodrigón, consejero, ministro y economo de su santuario y de su tesoro; estas tres como figuras principales, y en segundo término, pero con relieve no menos robusto, un cleriguillo entremetido, gárrullo, marrullero, que enreda la red con ánimo de hacerse con un pez gordo, y arrojado del comedero se venga á la sordina dando un vuelco á todo el armatoste levantado por la rapacidad y la truhanería.

Con este cúmulo de sombra contrastan bañándose en viva luz dos figuras que dan vida á un idilio corto, pero delicadísimo; la noble presencia de un sacerdote joven, de porte distinguido, de maneras señoriles, gran altruista, alma de paloma, pero sin la astucia de la serpiente; un legista en ciernes, puesto de cuerpo entero con cuatro vigorosos trazos; un labrador frescote y campechano, de riñón cubierto, exportador de frutos y con gran trastienda á la vez comercial y rústica; y otras varias siluetas perfiladas en escorzo como jalones para acentuar los términos de ese cuadro.

**

Hemos recibido tres mapas á varias tintas, de la guerra ruso-japonesa, regalo que hace la casa S. Fábrega Grau, á todo el que lo solicite.

El que quiera obtener dicho mapa no tiene más que dirigirse á S. Fábrega Grau, calle Concejo de Ciento, 345, bajo, Barcelona, y lo recibirán gratis.

CORRESPONDENCIA

Baracaldo.—Fonturbel.—Recibidas 33,75 pesetas para paquetes.

La Arboleda.—M. L.—Id. 37,50 id. id.

Baracaldo.—S. A.—Id. 10 id. id.

Luchana.—E. L.—Id. 13,50 id. id.

Toledo.—F. P.—Id. 5 id. id.

La Arboleda.—J. de M.—Id. 20 id. id.

Mora.—S. O. M.—Id. 2 id. de suscripción hasta fin de año.

Tolosa.—S. O. V.—Id. 12 id. para paquetes.

Elche.—P. V.—Id. 32 id. id.

Araja.—F. A.—Id. 1 id. para suscripción hasta fin de año.

Málaga.—A. J.—Id. 3 id. para paquetes. No se ha recibido la carta que indica.

Pamplona.—P. S.—Id. 15 id. para paquetes.

Vitoria.—J. F.—Id. 20 id. id.

Badalona.—R. M.—Id. 2 id. para su suscripción y la de E. M. 1 peseta para Revilla que enviará el folleto.

Huelva.—J. S.—Id. 1 peseta para suscripción.

Las Calizas.—T. A.—Id. 1 id. id.

Astillerio.—I. G.—Id. 21,60 id. para paquetes.

Arcentales.—A. G.—Id. 3 id. id.

La Bastida.—S. C.—Id. 1 id. para su suscripción.

Baracaldo.—J. L.—Id. 1 id. id.

Villanueva Campean.—L. C.—Id. 1 id. id.

Portugalete.—J. G.—Id. 1 id. id.

Carranza.—B. G.—Id. 1 id. id.

Eibar.—Corresponsal.—Id. para paquetes por conducto de L. B., 12 pesetas.

San Sebastián.—Id. para id. por el mismo 3 pesetas.

Rentería.—G. L.—Id. por conducto de LA VOZ DEL TRABAJO, núm. 161, 6,75 pesetas de paquetes.

Madrid.—B. L. y J. F.—Recibidas por conducto de EL SOCIALISTA, núm. 975, 17 y 2 pesetas respectivamente para paquetes.

Saludes de C.—F. V.—Id. por el mismo conducto, 1 peseta para su suscripción que se sirve.

Irún.—J. S.—Id. por el id. 2 pesetas para suscripción.

Berga.—J. P.—Id. por el id. 1 id. id.

Valladolid.—A. D.—Id. por el id. 3 id. id.

Barcelona.—J. R.—Id. por el id. núm. 977, 30 pesetas para paquetes.

Las Carreras.—A. S.—Id. 15 pesetas para paquetes.

San Salvador del Valle.—F. T.—Id. 2 pesetas hasta fin de diciembre.

Deusto.—V. C.—Id. 3 id. hasta fin de diciembre.

Sestao.—R. P.—Id. 1 id. hasta fin enero de 1905.

Sestao.—L. R.—Id. 1 id. hasta fin enero de 1905.

Libros y folletos

Conferencias Instructivas.—En rústica á 1,25 pesetas. Sin encuadernar á 0,75.

España y el descubrimiento de América, por Morato. Precio: 30 céntimos.

Rebeldías, composiciones en verso por Alvaro Ortiz, con ilustraciones de Rojas y otros afamados dibujantes. Precio: 2 reales.